

BOLETÍN MENSUAL LECHE CRUDA EN FINCA

DANE 70 AÑOS
INFORMACIÓN PARA TODOS

SIPSA

SISTEMA DE INFORMACIÓN
DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO
DEL SECTOR AGROPECUARIO



COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

Comportamiento de los precios de la leche durante el mes de abril de 2023

Costa Caribe

En el mes de abril las cotizaciones de la leche cruda en finca mostraron un comportamiento estable en los siete departamentos de la Costa Caribe en los que se recolectó información, presentándose algunas variaciones en algunos municipios de la región. Durante este período el clima fue bastante seco y cálido, con muy baja presencia de precipitaciones, condición que afectó la calidad de los pastos que se emplearon para la alimentación del hato.

De los nueve municipios en los que se recolectó información en el departamento de Bolívar, en ocho hubo estabilidad en los precios de la leche, mientras que en Calamar se registró un alza del 6,41%. Según las fuentes consultadas, pese a que la producción tuvo un leve incremento gracias a la mayor cantidad de vacas recién paridas dentro del grupo de ordeño, el fuerte verano en la zona incidió negativamente en la calidad de las pasturas y en el nivel de los pozos de agua, lo que dificultó dar cumplimiento a los requerimientos nutricionales del hato lechero. Además, los pedidos del lácteo aumentaron especialmente por parte de empresas queseras, a las cuales se les dio prioridad, ya que con estas se negoció un mayor precio por litro. La dieta de los semovientes fue complementada con pasto de corte, sales mineralizadas, silo y melaza.

En Magdalena, de los ocho municipios visitados, solo subieron las cotizaciones en Pivijay con un 5,67%. De acuerdo con lo informado por los comerciantes, esta situación se dio por el incremento en la comercialización del líquido y por los reajustes en el precio aplicados

CONTENIDO

Comportamiento de los precios de la leche durante el mes de abril de 2023	1
Gráfico 1	2
Cuadro 1	5

por su mayor calidad. Adicionalmente, en varios de los predios visitados la producción de leche bajó por motivo de destetes y controles del ordeño, los cuales se llevaron a cabo para asegurar la disponibilidad de alimento para las crías. Las altas temperaturas registradas en la zona durante este período condujeron a la obtención de pastos de regular calidad, por lo que la alimentación de los rumiantes fue fortalecida mediante silo, melaza, heno y sales mineralizadas.

En el departamento del Atlántico, el precio subió 4,81% en el municipio de Candelaria, mientras que en los otros cuatro municipios en los que se recopiló información hubo estabilidad. Este aumento, según lo manifestado por las fuentes, se debió a la caída en los niveles de producción ocasionada por los destetes, la priorización de la alimentación de las crías y el bajo rendimiento del hato debido a la baja calidad de los forrajes; estos últimos se vieron perjudicados por el calor y la ausencia de lluvias en la zona durante el mes. Con el fin de complementar la dieta de los animales, los productores hicieron uso de sales mineralizadas, cortes de pasto Maralfalfa, heno, melaza y silo.

Antioquia y Eje Cafetero

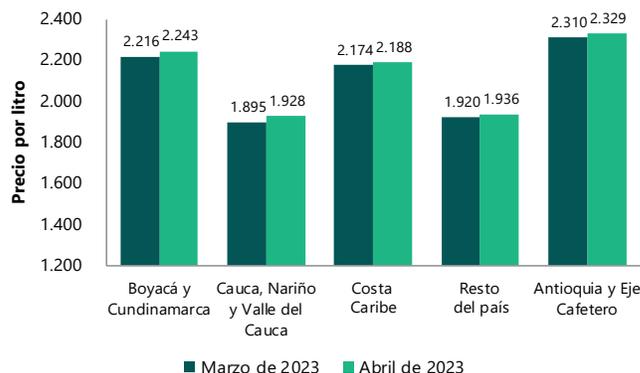
En el departamento de Antioquia las cotizaciones de la leche subieron en dos de los veinticuatro municipios que suministraron información, bajaron levemente en uno y se mantuvieron estables en los veintiún restantes. Los incrementos se dieron en Rionegro y Envigado, con 5,76% y 4,96%, respectivamente. En el primer caso, por ejemplo, este comportamiento obedeció a cambios de compradores y a pagos de incentivos por parte de estos, ante el aumento en el contenido de grasas y proteínas del lácteo. El clima durante el mes fue variado, lo que, en conjunto con la aplicación de abonos, contribuyó con el crecimiento y la calidad de las pasturas y, por ende, con el buen rendimiento productivo del hato lechero.

Por su parte, en el Eje Cafetero los precios ascendieron en dos de los diez municipios que reportaron información, manteniéndose estables en los otros ocho. Las alzas, que estuvieron cerca del 6%, se dieron en Manizales y Salamina (Caldas). En el primero de estos municipios, por ejemplo, los comerciantes atribuyeron

esta tendencia a la disminución en la disponibilidad del líquido en la zona y a los altos costos de producción. En varias de las fincas visitadas se evidenció recuperación de las pasturas, lo cual se dio gracias al clima variado y al buen manejo de los potreros.

Entre los municipios en los que no hubo variaciones en las cotizaciones se encuentran Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal (Risaralda), Salento, Circasia (Quindío) y Villamaría (Caldas). En el primer caso, por ejemplo, pese a que salieron animales del grupo productivo ante el inicio de sus ciclos gestacionales, la producción se mantuvo lo que permitió abastecer con normalidad los pedidos del lácteo realizados durante el mes. El clima fue variado con una alta presencia de precipitaciones, condición que, junto con la adecuada rotación de potreros, el control de malezas y la aplicación de abonos, favoreció las condiciones de calidad de los pastos empleados para la dieta del hato, la cual estuvo basada en el pastoreo continuo, concentrado al momento del ordeño, proporcional a la producción y sal a libre disposición.

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca (Marzo - abril de 2023)



Fuente: DANE, SIPSA.

Boyacá y Cundinamarca

En el departamento de Boyacá los precios aumentaron en dos de los quince municipios en los que se recolectó información, sin tener variaciones en los trece restantes. El mayor incremento se registró en Moniquirá, con un 5,21%. Esto se dio como resultado de la implementación de nuevos acuerdos comerciales con los compradores y de los altos costos de los insumos requeridos para

el procesamiento. Además, en varias de las fincas visitadas los niveles de producción cayeron, debido a la salida de animales del grupo de ordeño por secado o por encontrarse en el último tercio de lactancia. Durante este período las condiciones climáticas fueron de alta radiación solar en las mañanas y lluvias de moderada intensidad en horas de la tarde. Dichas condiciones permitieron la obtención de pastos con alta biomasa y elevada concentración de materia seca y de nutrientes; sin embargo, la alimentación de las vacas fue fortalecida mediante concentrado, mogolla de soya, melote y sales mineralizadas.

De otro lado, en Cundinamarca las cotizaciones sufrieron alzas en cinco de los veintisiete municipios que proporcionaron información y se mantuvieron estables en los otros veintidós. Los aumentos más significativos se alcanzaron en Subachoque y Cajicá, con 8,23% y 5,24%, respectivamente. En el primer caso, por ejemplo, esta situación se debió a renegociaciones realizadas con los compradores. La producción mostró estabilidad gracias a las condiciones favorables de los potreros, los cuales recibieron un adecuado manejo y tratamiento contra plagas, lo que benefició la calidad de las pasturas empleadas para la alimentación de los rumiantes, la cual fue complementada mediante el suministro de concentrado, silo y heno.

Por su parte, en Cajicá el alza obedeció al aumento en los pedidos del líquido y a nuevas negociaciones realizadas con pasteurizadoras e intermediarios. Los niveles de producción se conservaron gracias al buen manejo de las praderas y a la mejora en las condiciones de calidad de los pastos. Para mejorar la alimentación de los semovientes, los productores hicieron uso de concentrado, silo, heno y residuos de cosecha.

Otros

Las cotizaciones de la leche cruda no tuvieron variaciones en los departamentos de Caquetá, Huila, Putumayo y Nariño. Por el contrario, evidenciaron cambios en distintos municipios de Arauca, Cauca, Casanare, Santander, Meta, Norte de Santander, Valle del Cauca y Tolima.

En el departamento de Santander, las cotizaciones se incrementaron en cuatro de los quince municipios que

reportaron información, permaneciendo estables en los otros once. El incremento más importante se dio en Charalá, con un valor del 7,71%. Según lo comentado por las fuentes, esta tendencia se debió a los altos costos de mano de obra, así como de los insumos requeridos para la producción. Durante el mes las condiciones climáticas fueron favorables, ya que hubo lluvias alternadas con días secos, lo que condujo a la mejora en las condiciones de calidad de los forrajes y, por ende, a dar un mejor cumplimiento a los requerimientos nutricionales del hato lechero.

De otro lado, en Norte de Santander los precios subieron en dos de los cinco municipios visitados y se mantuvieron estables en los tres restantes. El aumento más significativo se presentó en Toledo, con un 6,84%. Esto se dio, de acuerdo con los comerciantes, a raíz de la realización de nuevos acuerdos comerciales con los compradores, por motivo de los altos costos de los insumos, especialmente de los suplementos alimenticios. Adicionalmente, la baja presencia de precipitaciones en la zona perjudicó la calidad de las pasturas, afectando el rendimiento del hato y provocando así una reducción en los niveles de producción. Para complementar la dieta de los animales, se hizo uso de pasto de corte, concentrado, sales mineralizadas y calcio.

En el departamento de Cauca los precios de la leche subieron en tres de los cuatro municipios que brindaron información. Las mayores alzas se dieron en Patía y Timbío, con valores del 6,08% y 4,18%, respectivamente. En el primero de estos municipios, por ejemplo, esta tendencia respondió a nuevos acuerdos comerciales realizados con los clientes y al incremento en la comercialización del líquido. Además, los niveles de producción en varias de las fincas visitadas se redujeron ante la salida de vacas del grupo de ordeño por destetes y, en algunos casos, por venta de ganado para sacrificio. Se contó con una alta cantidad de pastos, ya que la presencia de lluvias favoreció su crecimiento; además, se hizo una adecuada fertilización de potreros y se renovaron las praderas, siendo la angleton la variedad de pasto predominante.

Por otra parte, en el departamento del Meta las cotizaciones ascendieron en dos de los ocho municipios en los que se recolectó información, manteniéndose estables en los seis restantes. El aumento más representativo, el cual fue del 5,83%, se tuvo en Castilla la Nueva. Allí las fuentes comentaron que esta situación se dio como consecuencia de la disminución de la

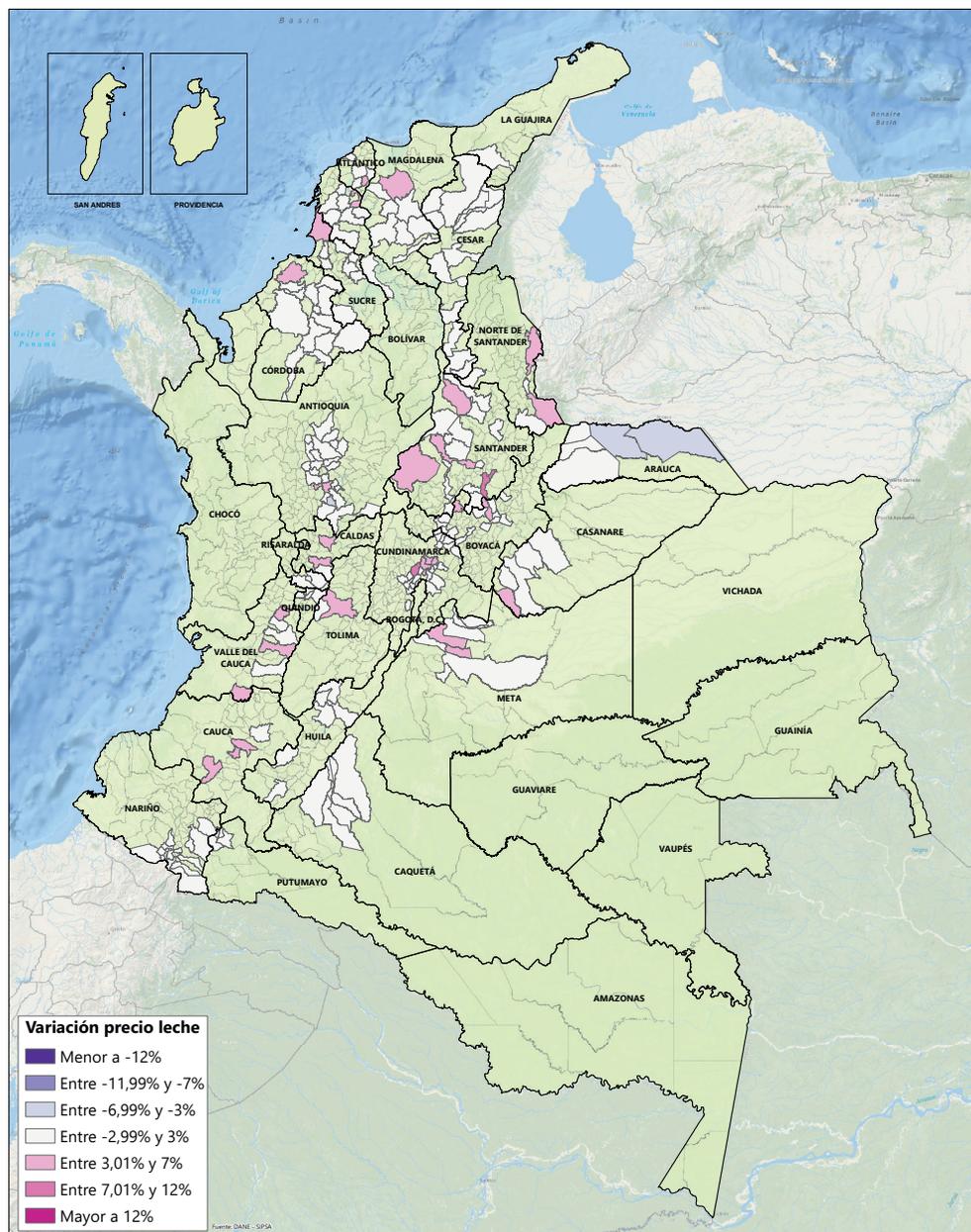
producción en varios de los predios visitados, sumado a nuevos acuerdos comerciales implementados. En términos generales, durante el mes los días fueron soleados y hubo presencia de lluvias esporádicas, lo que condujo al aumento en la disponibilidad de forrajes de calidad. Pese a ello, la alimentación de los semovientes fue complementada mediante sales mineralizadas, silo de maíz, tortas de palmiste y de palma, pasto de corte, caña de azúcar picada y purina.

Por último, en Valle del Cauca los precios subieron en tres de los seis municipios en los que se recopiló información

y permanecieron estables en los otros tres. Los incrementos más importantes se dieron en Jamundí y Guadalajara de Buga, con 5,77% y 4,23%, respectivamente. En el primer caso, por ejemplo, los comerciantes atribuyeron este comportamiento al aumento en los costos de producción en algunas de las fincas encuestadas. Pese a que durante el mes fueron predominantes los días soleados, con altas temperaturas especialmente durante la última semana, la disponibilidad de pastos de sostuvo gracias a la correcta rotación y fertilización de potreros. Sin embargo, con el propósito de fortalecer la dieta de los rumiantes, los productores utilizaron alimentos concentrados.

Variación porcentual del precio de leche en finca.
Marzo - Abril 2023

DANE 70 AÑOS
INFORMACIÓN PARA TODOS



BOLETÍN MENSUAL LECHE CRUDA EN FINCA

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2023 (Abril)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Antioquia				
Abejorral	2.150	2.400	2.299	=
Angostura	2.100	2.480	2.397	=
Barbosa	2.200	2.500	2.426	=
Bello	2.320	2.537	2.452	=
Belmira	2.350	2.500	2.429	=
Carolina	2.000	2.420	2.281	=
Donmatías	2.200	2.450	2.323	=
El Carmen de Viboral	2.163	2.450	2.311	=
El Santuario	1.700	2.600	2.316	=
Entrerriós	2.200	2.500	2.346	=
Envigado	1.960	2.400	2.257	o
Gómez Plata	2.000	2.300	2.188	=
Guarne	1.500	2.350	2.201	=
La Ceja	2.050	2.400	2.282	=
La Unión	2.100	2.430	2.354	x
Marinilla	1.930	2.700	2.372	=
Medellín	1.950	2.400	2.289	=
Rionegro	2.200	2.500	2.392	o
San Jerónimo	2.000	2.600	2.374	=
San José de la Montaña	2.300	2.500	2.406	=
San Pedro de los Milagros	2.200	2.500	2.364	=
Santa Rosa de Osos	2.200	2.400	2.331	=
Sonsón	2.200	2.400	2.319	=
Yarumal	2.200	2.480	2.391	=
Arauca				
Arauca	1.600	1.800	1.733	x
Araucuita	1.700	1.800	1.777	x
Fortul	1.700	1.800	1.774	=
Saravena	1.700	1.800	1.745	=
Tame	1.700	1.800	1.722	=
Atlántico				
Candelaria	2.000	2.300	2.174	o
Juan de Acosta	2.100	2.300	2.172	=
Manatí	1.900	2.500	2.278	=
Ponedera	2.000	2.200	2.146	=
Sabanalarga	1.800	2.500	2.162	=

Pesos por litro

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Bolívar				
Arjona	2.200	2.300	2.236	=
Calamar	2.000	2.500	2.188	o
El Carmen de Bolívar	2.000	2.300	2.100	=
El Guamo	2.200	2.400	2.326	=
Magangué	2.100	2.200	2.173	=
Mahates	2.100	2.200	2.166	=
María la Baja	2.100	2.400	2.233	=
San Estanislao	2.100	2.300	2.161	=
San Juan Nepomuceno	2.200	2.300	2.296	=
Boyacá				
Belén	1.733	2.300	2.073	=
Chiquinquirá	2.000	2.420	2.280	=
Duitama	1.800	2.300	2.129	=
Firavitoba	1.850	2.300	2.206	=
Moniquirá	1.400	2.000	1.744	o
Paipa	1.950	2.440	2.326	o
Ráquira	1.800	2.200	2.050	=
Saboyá	2.000	2.400	2.236	=
San Miguel de Sema	1.900	2.400	2.321	=
Sogamoso	1.900	2.300	2.160	=
Sotaquirá	1.400	2.350	2.252	=
Tibasosa	2.000	2.200	2.143	=
Toca	2.000	2.400	2.227	=
Tunja	1.800	2.000	1.970	=
Ventaquemada	1.900	2.280	2.150	=
Caldas				
Manizales	1.800	2.400	2.350	o
Salamina	1.900	1.920	1.904	o
Villamaría	1.800	2.505	2.321	=
Caquetá				
El Doncello	1.800	1.910	1.862	=
El Paujil	1.800	2.000	1.854	=
Florencia	1.800	2.100	1.844	=
La Montañita	1.700	1.950	1.854	=
Puerto Rico	1.750	1.900	1.824	=

Pesos por litro

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (continuación)
2023 (Abril)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Pesos por litro				
Casanare				
Aguazul	1.200	1.500	1.287	=
Monterrey	1.800	1.800	1.800	=
Tauramena	900	2.000	1.794	=
Villanueva	1.200	1.600	1.344	°
Yopal	1.100	2.000	1.561	=
Cauca				
Patía	1.500	1.900	1.650	°
Popayán	1.560	2.040	1.941	°
Silvia	1.500	2.030	1.754	=
Timbío	1.550	2.050	1.798	°
Cesar				
Aguachica	1.900	2.200	2.053	=
Agustín Codazzi	1.800	2.500	2.040	=
Bosconia	1.800	2.400	1.932	=
Chimichagua	1.800	2.300	1.884	=
Chiriguaná	1.800	2.000	1.885	=
El Copey	1.800	2.450	2.023	=
La Gloria	2.000	2.200	2.049	=
La Paz	2.000	2.600	2.415	=
San Alberto	2.000	2.300	2.113	=
San Diego	2.000	2.400	2.242	=
San Martín	2.000	2.200	2.091	=
Valledupar	2.000	2.600	2.532	=
Córdoba				
Ayapel	1.800	2.200	2.005	=
Buenavista	1.800	2.200	2.092	=
Cereté	2.000	2.400	2.190	=
Chinú	1.800	2.200	2.035	=
Ciénaga de Oro	1.500	2.300	2.231	=
Lorica	2.000	2.200	2.076	°
Montelíbano	1.700	2.200	1.867	=
Montería	2.000	2.500	2.331	=
Planeta Rica	2.000	2.450	2.354	=
Pueblo Nuevo	1.800	2.350	2.215	=
Sahagún	2.000	2.350	2.170	=
San Pelayo	2.000	2.400	2.200	=

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Pesos por litro				
Cundinamarca				
Cajicá	1.800	2.400	2.301	°
Cogua	1.800	2.300	2.230	°
Cota	1.800	2.300	2.219	=
El Rosal	1.200	2.350	2.114	=
Facatativá	1.800	2.500	2.352	=
Funza	1.532	2.500	1.989	=
Fúquene	2.000	2.400	2.317	=
Gachancipá	1.400	2.800	2.265	=
Guachetá	2.000	2.500	2.257	=
Guasca	1.700	2.400	2.152	=
La Calera	1.900	2.300	2.117	=
Lenguazaque	1.100	2.400	2.093	=
Madrid	1.600	2.400	2.200	=
Mosquera	1.550	2.530	2.279	=
Nemocón	2.000	2.550	2.341	°
Sesquilé	2.000	2.500	2.306	=
Sibaté	1.500	2.457	2.070	=
Simijaca	2.100	2.500	2.308	=
Sopó	1.850	2.550	2.201	=
Subachoque	1.800	2.500	2.266	°°
Susa	2.000	2.375	2.177	=
Tabio	1.600	2.500	2.153	=
Tenjo	1.500	2.550	2.329	=
Tocancipá	1.990	2.600	2.317	=
Villa de San Diego de Ubaté	2.000	2.500	2.411	=
Villapinzón	2.000	2.420	2.280	=
Zipaquirá	1.800	2.500	2.263	°
Huila				
Aipe	1.600	2.200	2.022	=
La Plata	1.800	2.000	1.925	=
Neiva	1.530	2.200	1.838	=
Palermo	2.000	2.000	2.000	=
Pitalito	1.500	2.933	2.009	=
La Guajira				
San Juan del Cesar	2.000	2.500	2.345	=

BOLETÍN MENSUAL
LECHE CRUDA EN FINCA

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (continuación)
2023 (Abril)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Magdalena				
Ariguaní	1.800	2.000	1.806	=
Chivolo	1.800	2.100	1.863	=
El Piñón	2.020	2.200	2.078	=
Nueva Granada	1.800	1.900	1.843	=
Pijiño del Carmen	2.100	2.200	2.110	=
Pivijay	2.000	2.500	2.269	◦
Plato	2.000	2.200	2.099	=
Sabanas de San Ángel	1.800	2.000	1.864	=
Meta				
Acacías	1.250	2.000	1.905	◦
Castilla la Nueva	1.600	2.000	1.781	◦
Cumará	1.100	2.000	1.828	=
Granada	1.450	2.100	1.925	=
Guamal	1.800	2.000	1.977	=
Restrepo	1.200	2.000	1.547	=
San Martín	1.500	2.300	1.892	=
Villavicencio	1.500	2.200	1.923	=
Nariño				
Buesaco	1.500	2.300	2.044	=
Cuaspué Carlosama	1.700	1.950	1.845	=
Cumbal	1.800	1.920	1.854	=
Guachucal	1.700	2.080	1.877	=
Iles	1.350	1.840	1.644	=
Ipiales	1.700	2.050	1.925	=
Pasto	1.600	2.000	1.890	=
Potosí	1.700	1.800	1.723	=
Puerres	1.700	1.850	1.770	=
Pupiales	1.820	2.255	2.016	=
Sapuyes	1.700	1.850	1.782	=
Tangua	1.660	2.000	1.818	=
Túquerres	1.650	1.900	1.794	=
Norte de Santander				
Chinácota	1.600	1.800	1.694	=
Chitágá	1.500	1.700	1.660	=
La Esperanza	2.000	2.300	2.163	=
San José de Cúcuta	1.900	2.000	1.973	◦
Toledo	1.800	1.800	1.800	◦

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Putumayo				
Colón	1.700	1.850	1.781	=
San Francisco	1.700	1.850	1.806	=
Santiago	1.700	1.850	1.774	=
Sibundoy	1.700	1.950	1.779	=
Quindío				
Circasia	1.950	2.315	2.237	=
Filandia	2.000	2.250	2.212	=
Quimbaya	1.500	2.235	2.056	=
Salento	2.000	2.280	2.185	=
Risaralda				
Dosquebradas	2.000	2.300	2.188	=
Pereira	2.000	2.507	2.362	=
Santa Rosa de Cabal	2.000	2.500	2.367	=
Santander				
Barrancabermeja	1.800	2.000	1.945	=
Charalá	1.600	2.500	2.259	◦◦
Cimitarra	2.000	2.200	2.081	◦
El Carmen de Chucurí	1.800	1.950	1.879	=
Gámbita	1.300	1.700	1.439	=
Lebrija	1.800	2.000	1.892	=
Piedecuesta	1.600	2.600	2.326	=
Puente Nacional	1.350	2.000	1.728	=
Rionegro	1.800	2.600	2.240	=
Sabana de Torres	2.000	2.500	2.305	◦
San Vicente de Chucurí	1.500	2.000	1.835	=
Simacota	1.900	2.300	2.103	◦
Socorro	1.500	2.250	2.080	=
Suaita	1.450	2.150	1.941	=
Vélez	1.500	2.100	1.854	=
Sucre				
Galeras	2.000	2.200	2.081	=
Ovejas	2.000	2.100	2.056	=
San José de Tolúviejo	2.100	2.479	2.318	=
San Luis de Sincé	2.000	2.100	2.051	=
San Marcos	2.000	2.100	2.006	=
San Onofre	2.000	2.400	2.233	◦

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2023 (Abril)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Sucre (continuación)				
San Pedro	2.000	2.300	2.200	=
Sincelejo	2.000	2.400	2.124	=
Tolima				
Cajamarca	1.900	2.000	1.964	=
Ibagué	1.733	2.350	2.097	o

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Valle del Cauca				
Bugalagrande	1.800	2.400	2.231	=
Guadalajara de Buga	1.800	2.200	1.999	o
Jamundí	1.800	2.200	2.109	o
Palmira	1.800	2.400	2.107	=
Tuluá	1.700	2.200	1.978	=
Zarzal	1.900	2.050	2.007	o

TENDENCIAS

xxx	x	o	ooo
Variación menor al -12 %	Variación entre -3 % y -7 %	Variación entre 3 % y 7 %	Variación mayor al 12 %
xx	=	oo	n. d.
Variación entre -7 % y -12 %	Variación entre -3 % y 3%	Variación entre 7 % y 12 %	No disponible



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANEColombia

SIPSA

SISTEMA DE INFORMACIÓN
DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO
DEL SECTOR AGROPECUARIO

www.dane.gov.co